

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 ADMINISTRATIVO ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **042**

Fecha: 20/05/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 33 33004 2017 00040	Ejecutivo	CARLOS ARTURO LUCUARA FORERO	CASUR	Auto que termina proceso por pago en firme, ARCHÍVESE el expediente.	19/05/2022		
63001 33 33004 2017 00087	Acciones Populares	CONJUNTO CERRADO RESERVAS DE LA SABANA	CURADURÍA URBANA N° 1 - MUNICIPIO DE ARMENIA PLANEACIÓN MUNICIPAL	Auto que ordena poner en conocimiento memorial allegado por el municipio de Armenia visible en el archivo Nro. 22 del cuaderno principal Nro. 3 y realiza unos REQUERIMIENTOS a Municipio, término 10 días, contados al día siguiente de la notificación de esta providencia.	19/05/2022		
63001 33 33004 2019 00221	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CRUZ BURGOS ARGENIS	FOMAG	Auto que rechaza RECURSO de APELACION, en firme, expídase Constancia de Ejecutoria de la Sentencia, realícese comunicación del art.192 y Archívese el expediente Tipo: N y R.Laboral.	19/05/2022		
63001 33 33004 2019 00377	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP	MUNICIPIO DE QUIMBAYA	Auto que no repone y NIEGA el APELACIÓN, en firme, continúese por Secretaría con el término otorgado y suspendido en su momento, en el numeral segundo del auto de fecha 4 de febrero de 2022, y, regresa e expediente para continuar el trámite. Tipo: N y R	19/05/2022		
63001 33 33004 2020 00214	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GLORIA MILENA GARCES GALLEG0	FOMAG	Auto que rechaza Recurso de APELACION, en firme, expídase Constancia de Ejecutoria, realícese la Comunicación del art.192, y Archívese e expediente. Tipo: N y R. Laboral	19/05/2022		
63001 33 33004 2020 00256	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GLORIA INES CASTRO ZAPATA	FOMAG	Auto que rechaza Recurso de APELACION, en firme, expídase Constancia de Ejecutoria, realícese la Comunicación del art.192, y Archívese e expediente.	19/05/2022		
63001 33 33004 2021 00015	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CARLOS ARTURO GIRALDO ARISTIZABAL	FOMAG	Auto admitiendo recurso de APELACION, en firme, remítase el expediente a Tribunal Administrativo del Quindío.	19/05/2022		
63001 33 33004 2021 00120	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JULIAN HERNANDO PINEDA ARIAS	FOMAG	Auto que no repone auto del 6 de agosto de 2021 por medio del cual se Admitió la Demanda, en firme, NOTIFÍQUESE por CITADURÍA. Tipo:N y R Laboral.	19/05/2022		
63001 33 33004 2021 00231	Conciliación Extrajudicial	JORGE ALBEIRO ARENAS ALVAREZ	CASUR	Auto aprueba conciliación en firme, expídase Constancia de Ejecutoria y Archívese el expediente.	19/05/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 33 33004 2021 00247	Conciliación Extrajudicial	LUISA FERNANDA BENAVIDEZ SUAREZ	FOMAG	Auto aprueba conciliación en firme, expídase Constancia de Ejecutoria y Archívese el expediente.	19/05/2022		
63001 33 33004 2021 00249	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	DIANA CAROLINA GONZALEZ SEPULVEDA	COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL	Auto que no repone Auto del 24 de febrero de 2022, por medio del cual se rechazó la demanda, en firme, remítase el expediente al Tribunal Administrativo del Quindío para que surte el recurso de APELACION. Tipo: N y R Otros.	19/05/2022		
63001 33 33004 2021 00268	Ejecutivo	RUBY ZULUAGA QUIROZ	XXXX	Auto que libra mandamiento de pago en firme, Notifíquese por CITADURÍA.	19/05/2022		
63001 33 33004 2021 00268	Ejecutivo	RUBY ZULUAGA QUIROZ	XXXX	Auto decreta medida cautelar de embargo de los dineros que posea la Demandada en las entidades financieras señaladas. Carga del Ejecutante, una vez que por Secretaría se expidan las comunicaciones.	19/05/2022		
63001 33 33004 2021 00280	Ejecutivo	WILFREDO MARULANDA	MUNICIPIO DE CIRCASIA	Auto que ordena notificación personal de la apertura al trámite incidental de desacato contra la alcaldesa municipal de Circasia, Ana Yulieth Díaz Ubaque. Término 5 días, siguientes a la notificación personal que se realice de esta providencia.	19/05/2022		
63001 33 33004 2022 00217	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS OSCAR QUINTERO MEJIA	MUNICIPIO DE ARMENIA	Auto admite demanda en firme, NOTIFIQUESE por CITADURÍA. Tipo: N y R Tributario.	19/05/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/05/2022

Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OLGA LUCIA VARGAS ACEVEDO
SECRETARIO